

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

De los 128 senadores que por primera ocasión podrán reelegirse, 11 se verán afectados por la cláusula que les impide hacerlo si no se postulan por el mismo partido o coalición, porque en los cinco años que llevan en el cargo ya han "saltado" de bancada, algunos en más de una ocasión.

Una de las principales preocupaciones de los partidos fue el tema relacionado con los agresores sexuales, deudores alimentarios o aquellos que hayan incurrido en violencia política de género, lo que motivó un reclamo constante antes de la aprobación de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección consecutiva de diputados y senadores.

La incertidumbre que les generaba a las fuerzas políticas el tema sobre los violentadores fue resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que dio un revés a la decisión del instituto.

EL MAGISTRADO Indalfer Infante González propuso que el TEPJF valide las reglas del INE para prohibir a los legisladores que pretendan postularse por un partido diferente.

Eldato

Sin embargo, la inquietud por los senadores "chapulines" es un tema más personal que no alcanzó a cobrar fuerza y que la Sala Superior terminó por validar.

El tema fue puesto en la mesa de discusión precisamente por un senador, el antes morenista y ahora emecista José Luis Pech, quien además de impugnar ante el TEPJF los lineamientos para la reelección, presentó una iniciativa para eliminar el candado sobre los legisladores que han cambiado de bancada.

El propio político quintanarroense admitió que no se trata de una propuesta para que se aplique en estos comicios y negó que tenga un perfil personal, pero dijo que se trata de una violación a los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, el de votar y ser votado.

"Es una visión contradictoria con nuestra Carta Magna. Vamos en contra de un derecho fundamental; es un criterio discriminatorio frenar las aspiraciones de un ciudadano, por el hecho de que se cambió de partido; entonces, quizá no lo están viendo en la dimensión

DE LOS QUE abandonaron el PRI y apenas se incorporaron al Partido Verde y tampoco podrían buscar la reelección están la hidalguense Nuvia Mayorga y el yucateco Carlos Marín.

Eltip

LOS CHAPULINES		
A quienes se les complicaría la reelección:		
NOMBRE	ANTES	AHORA
Marco Antonio Gama Basarte	PAN	MC
Alejandra León Gastélum	Morena y Grupo Plural	MC
Gloria Núñez Sánchez	PAN	MC
José Luis Pech	Morena	MC
Nancy de la Sierra	PT y Grupo Plural	PRI
Jaime Bonilla	Morena	PT
Martha Cecilia Márquez	PAN	PT
Nuvia Mayorga	PRI	Partido Verde
Jorge Carlos Marín	PRI	Partido Verde

Fuente: La Razón

11 senadores se verán afectados

Nuevas normas del INE pegan a "chapulines"

DE ACUERDO con los lineamientos los legisladores podrán reelegirse sólo si es por el mismo partido; presentan iniciativa a fin de eliminar candado para quienes han cambiado de bancada

que corresponde, como legisladores, tenemos muchísimos pendientes, pero no se debe perder de vista", expuso.

La consejera electoral Carla Humphrey explicó que el problema que hay en la elección consecutiva, primero de diputados y ahora de senadores, es que el INE sigue resolviendo todos los pendientes.

"Por eso seguimos emitiendo lineamientos y lineamientos; es decir, terminamos tapando lo que legislativamente no se completa. Más que una posición, el problema es la falta de ella, porque se resuelve todo sobre la marcha", comentó.

De los nueve grupos parlamentarios que participan en el Senado, considerando el Grupo Parlamentario Plural, en seis de ellos ha habido cambios de legisladores que se han movido de sus bancadas.

Entre los senadores que les podría afectar el "chapulino" de sus grupos parlamentarios, sobre todo porque fueron después de la mitad de su periodo, se encuentran José Ramón Enríquez, quien de Movimiento Ciudadano se pasó a Morena, al igual que Raúl Paz Alonzo, que dejó el panismo para sumarse a la 4T.

El grupo parlamentario de MC es uno de los que ha recibido más "chapulines", con seis, pero a los que se les complicaría la reelección son a Marco Antonio Gama Basarte, que pertenecía al PAN; Alejandra León Gastélum, que antes estuvo en Morena y el Grupo Plural; Gloria Núñez Sánchez, también expanista, y el mismo José Luis Pech, que dejó el guinda.

En el PRI está el caso de Nancy de la Sierra, que recién se incorporó, y antes perteneció al PT y a Grupo Plural; mientras que en el PT tienen a dos senadores que brincar de otras bancadas: Jaime Bonilla, de Morena, y la expanista Cecilia Márquez.